

Reconfiguración de los roles de género en comunidades indígenas de México: El caso de las mujeres de la Huasteca potosina *Reconfiguring Gender Roles in Indigenous Communities in Mexico: The case of the women of the Huasteca Potosina*



Beatriz Ximena Gómez Ballesteros

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
México

Correo: ximenagomezuaslp@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9569-6896>

Valente Vázquez Solís

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
México.

Correo: vazquezsv@uaslp.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8421-7201>

Anuschka Van't Hooft

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
México

Correo: avanthooft@uaslp.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3742-9121>

Resumen

El trabajo propone un camino por las narrativas de los roles de género al interior de las viviendas de mujeres tenek y náhuatl de la Huasteca potosina, México. Contiene la vivencia de la reconfiguración de los roles de género al interior de los hogares, mediante entrevistas semi estructuradas realizadas en comunidades del municipio de Tancanhuitz, con mujeres que de manera voluntaria o circunstancial salieron de sus comunidades desde temprana edad para trabajar en zonas urbanas y rurales, incorporándose como trabajadoras domésticas o trabajadoras del campo en el norte y centro del país. Como resultado, se encontraron aspectos destacables como el reconocimiento de adoptar una nueva organización familiar a partir de sus experiencias y vivencias en otros sitios, así como nuevas percepciones sobre las tareas domésticas y la división sexual del trabajo dentro de los hogares, que han sido transmitidas con el resto de los miembros de la unidad familiar y finalmente, la autonomía y libertad con que se desenvuelven aquellas mujeres que regresan a sus comunidades. Se plantea además la necesidad de profundizar en los estudios sobre este fenómeno en la región desde las propias vivencias y realidades.

Palabras clave: roles de género, familia, género, comunidad, migración.

Abstract

The work proposes a path through the narratives of gender roles inside the homes of Tenek and Nahuatl women of the Huasteca potosina, Mexico. It contains the experience of the reconfiguration of gender roles within homes, through semi-structured interviews carried out in communities in the municipality of Tancanhuitz, with women who voluntarily or circumstantially left their communities at an early age to work in urban and rural areas, becoming domestic workers or farm workers in the north and center of the country. As a result, notable aspects were found such as the recognition of adopting a new family organization based on their experiences in other places, as well as new perceptions about domestic tasks and the sexual division of labor within homes, which have been transmitted to the rest of the members of the family unit and finally, the autonomy and freedom with which those women who return to their communities operate. The need to deepen studies on this phenomenon in the region from one's own experiences and realities is also raised.

Keywords: gender roles, family, gender, community, migration.

Introducción

Si bien el concepto de género ha sido utilizado para destacar la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres y sus responsabilidades otorgadas socialmente, García y Oliveira (1990) revelan que, en los años sesenta del siglo XX, sobresale la investigación de quienes se interesan por examinar la forma en que las unidades domésticas como espacio de reproducción cotidiana están ausentes. De acuerdo con las autoras, entre los años setenta y principios de los ochenta, dominó el enfoque de investigaciones centrados en el análisis de las estrategias familiares de supervivencia, en las que se demuestran los arreglos establecidos como mecanismos para hacer frente a situaciones económicas de privación. De acuerdo con Vinent (2001), las aportaciones

desde la antropología, filosofía, sociología y economía, entre otras, convergieron en la construcción de la teoría de género; en este contexto, la autora dirige su análisis a la historicidad de las diferencias sexuales. En particular, Lagarde (1997) define el género como una construcción simbólica que incorpora atributos sociales, económicos, políticos, culturales y jurídicos, los cuales son asignados a partir del sexo, comprendiendo así la desigual distribución del poder, trabajo y consumo en la familia y en sociedad.

Los trabajos sobre la familia, la división sexual del trabajo y el género han tenido una fuerte connotación dentro de la academia en los últimos años, lo cual ha permitido visualizar la transformación de las familias con relación a los roles de género. En

palabras de García (1999), la construcción cultural diferenciada entre lo femenino y lo masculino, la condición social de las mujeres y los roles, en escenarios específicos, inciden en las migraciones. Sin embargo, para Esteinou (2001) también los cambios económicos, sociodemográficos y socioculturales han estado presentes en las familias mexicanas, derivando así una nueva reorganización de éstas.

Los cambios referidos parten desde la desvinculación de las uniones, pluralidad de modelos culturales, el incremento de familias en donde ambos padres laboran fuera del hogar y la baja en la tasa de fecundidad, por mencionar algunos, los cuales no solo modifican las estructuras familiares, sino el tipo de relaciones al interior del núcleo familiar. Trabajos como el de Minuchin (1977), sugieren que la familia no es estática, está en continuo movimiento, por tanto, lo importante es analizar la interacción familiar dentro de la estructura familiar.

Otros trabajos documentados sobre la familia incluyen las investigaciones de Parsons (1943, 1953, 1955 y 1959), quien da cuenta sobre la familia nuclear aislada, es decir, la forma familiar de las sociedades industriales, así como los de Sussman (1959)

y su estudio sobre parentesco y relaciones familiares en Cleveland, los de Young y Willmott (1957), en el barrio londinense de Bethnal Green, en donde se comprobó el papel que realizaban las redes familiares para ayudar a otras familias en situaciones de búsqueda de trabajo o casa. Las revisiones documentales sobre las dinámicas familiares más recientes como la de Sánchez, et al., (2015), concentran los hallazgos sobre estas en el plano nacional e internacional, con el objetivo de describirlas en contextos de vulnerabilidad de los miembros. Atendiendo el comportamiento de estas dinámicas en otros contextos, Flaquer (1998) abordó el porqué de los cambios en las estructuras de familias españolas, resaltando la importancia de remontar al pasado para entender las transformaciones de éstas y la lógica de las instituciones que mantenían los sistemas tradicionales.

En este sentido, entre las propuestas latinoamericanas, se encuentra la de Sierra, Madariaga y Abello (1997), quienes mostraron interés en examinar las redes de intercambio y las dinámicas familiares de mujeres trabajadoras en condiciones de pobreza en la ciudad de Barranquilla, Colombia, resaltando que aquellas mujeres

jefas de familia presentan una triple responsabilidad, la económica, el mantener activas las redes de apoyo y convivencia con el entorno y en menor proporción, así como fungir como gestoras sociales. Aspectos que esta investigación también ha identificado en las familias mexicanas.

Otro caso de la región colombiana, es el de Viveros (2010), Agudelo (2005), Macías, Amar y Arrieta (2005), quienes hacen una reflexión de la prevención temprana infantil sobre la violencia al interior de las familias, y cómo se desarrollan las dinámicas familiares con menores con problemas psicosociales, los cuales influyen en la organización familiar. Todos estos estudios realizados en distintas tipologías familiares en contextos colombianos.

Con relación a la dinámica familiar en México, García y Oliveira (1994), Salazar (2006), Torres et al., (2008), centran sus análisis en contextos urbanos y rurales a partir de la conformación de familias mexicanas, enfatizando la importancia de la división de roles familiares para la resolución de conflictos, así como las relaciones de cooperación y poder al interior de estas.

Por otra parte, para Torres et al. (2008), cuando se analiza a la familia con perspectiva

de género, se examinan componentes que no habían sido considerados como relevantes para la comprensión de la diversidad de las familias y su transformación, como los procesos de formación familiar, la división sexual del trabajo y la dinámica familiar. En este sentido, se afirma que aun en el presente, estos componentes influyen dentro de la organización familiar y de manera más aguda en las familias de las comunidades, en donde el trabajo en el campo también es un elemento que de cierta manera ha modificado los roles al interior de los hogares. Otro componente de singular interés es señalado por Sternberg, Lamb, Guterman, Abbott y Dawud-Noursi (2007); Tan y Quinlivan (2007); Yanes y González, 2001 (citado en Torres et al., 2015), quienes consideran que frecuentemente los jefes de familia imponen su autoridad a las mujeres, que a la vez, padres y madres lo replican con sus hijos e hijas, acciones que generalmente van acompañadas de algún tipo de violencia. Lo anterior refuerza la idea de que las relaciones de poder al interior de las familias son asimétricas, siendo el inicio de las desigualdades al interior de los hogares.

En este orden de ideas, Vega (1994) y Tepichin (2016) centran su atención en las

transformaciones de la unidad familiar, por un lado, a partir de la participación de la mujer casada en el mercado laboral, por otro, indagan sobre la atribución tradicional de hombres y mujeres a tareas concretas culmina vinculándose con lo que es ser hombre o mujer en contextos específicos. De ambos escritos, se desprende un valioso aporte que sostiene que la mujer, aunque trabaje fuera del hogar, no las libera del trabajo doméstico, hay una continuidad sobre los roles en donde la mujer continúa con las tareas domésticas. Por tanto, la división sexual del trabajo conforme a la teoría de la domesticidad asigna de forma exclusiva el trabajo no remunerado a mujeres, como el doméstico de auto consumo, trabajo de subsistencia, de cuidados a familiares y de voluntariado; esta condición naturalizada tiene efectos en la condición de las mujeres pobres o no.

Se destaca entonces cómo las estructuras familiares pueden determinar las desigualdades de las mujeres, sobre todo en edades avanzadas. Los hogares monoparentales con un solo ingreso, son más propensos a la pobreza y a la sobrecarga de cuidados de otras personas en comparación con hogares con dos ingresos, en donde se

cuenta con el apoyo de los miembros de la familia para el trabajo de cuidados y de las tareas domésticas como lo que se ha expuesto sobre el caso colombiano. Al respecto, existen casos documentados sobre la realidad mexicana, expuestos por Carrasco (2006), Damián (2008, 2011), así como el de Chant (2003), González de la Rocha (2003) de mayor alusión entre la academia para destacar la escasez de ingresos en la familia, así como la importancia del conocimiento previo de los recursos de los hogares, su generación y utilización para adentrarse al análisis sobre el tipo de economía familiar.

Los estudios tradicionales sobre la familia en México reconocen la diversificación de estas, generadas a partir de la integración de las mujeres al mercado laboral o a la conformación de la misma familia. Por su parte, para Arriagada (1997), la desigualdad al interior de las familias es un tema que se relaciona con los estudios de género y con la importancia de una mejoría en las condiciones de vida de las mujeres y los niños. En este sentido, Tuñón, Riquer y Velázquez (1990, citado en García y Oliveira, 1994), exponen la diversificación del trabajo femenino en zonas rurales, destacando tres puntos: la incorporación de

mujeres a temprana edad a la agroindustria o maquila, la creciente participación de mujeres casadas o con hijos en el trabajo a domicilio por subcontratación, en ocasiones mal pagado, y las mujeres como responsables del cultivo de la parcela familiar, mientras que los demás miembros del núcleo familiar venden su fuerza de trabajo en el mercado local, regional o internacional.

En general, la situación de las mujeres respecto a la accesibilidad de recursos, bienes, oportunidades laborales, es complicada, tanto en contextos urbanos como rurales. Las desigualdades de género siguen presentes en la vida de ellas. La situación se agrava cuando se trata de mujeres indígenas, por presentar triple desigualdad: el ser mujer, ser pobre y el ser indígena. La literatura existente sobre los estudios de género ha dejado ver la diversidad de grupos de mujeres, que desde sus posibilidades y recursos han sabido enfrentar vulnerabilidades y desigualdades a lo largo de su vida. Resulta relevante abordar cómo desde la ruralidad las mujeres hacen frente a estas privaciones, cómo logran adoptar nuevos elementos en sus dinámicas familiares.

Esta investigación se realizó desde un

enfoque etnográfico, lo que permitió identificar una reconfiguración de los roles de género al interior de los hogares a partir de elementos como la migración femenina, el trabajo doméstico fuera de la vivienda y las experiencias de vida de las mujeres indígenas que se trasladaron a otros sitios desde temprana edad a trabajar. Las vivencias desde su niñez hasta su edad adulta han influido de cierta manera en su autonomía, seguridad, libertad y su perspectiva sobre las relaciones de género en sus hogares, logrando así modificar los patrones conductuales que les fueron impuestos durante distintas etapas de su vida.

Antecedentes de actividades femeninas en hogares indígenas

Desde los estudios de género y los análisis empleados por organismos internacionales que profundizan en la problemática, Rodríguez (2014), Arriagada (1997), Batthyany (2021) y la ONU –Mujeres (2019), expusieron la distribución desigual de actividades domésticas al interior de la familia. También, en estos estudios, los trabajos como los de Hochschild (2012, 2008), Vega (2009), Izquierdo, Mora,

Duarte (2008), Torns et al. (2004), Ehrenreich, Hochschild (2003), Fraise (2000), Maruani et al. (2000), Sevenhuijsen (2000), Setién (1998), Jecker, Donnie (1991), Bubeck (1995), resultan indispensables para el análisis del cuidado dentro de las familias, interpretados como trabajo doméstico, jerarquizando las obligaciones del cuidado entre las mujeres de la familia. Lo que lleva a reflexionar sobre las desigualdades de género persistentes al interior de la familia como punto clave para la comprensión de la búsqueda de las mujeres en nuevos espacios laborales fuera del hogar o de su comunidad de origen que les permitan autonomía y libertad.

Con relación al desarrollo de este fenómeno en las comunidades indígenas, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Observatorio de igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2014), a partir de la creciente participación social y política de los pueblos indígenas en América Latina, las mujeres indígenas centraron sus demandas históricas, y agregaron a sus agendas asuntos relacionados con las inequidades de género, la violencia y la salud reproductiva, entre otros.

Por lo anterior, para contextualizar el fenómeno desde las comunidades rurales, se retoman estas transformaciones dentro de estas, así como los factores que han intervenido en esta nueva reconfiguración de los roles de género en los hogares de comunidades indígenas. Por tanto, la continuidad de los estudios sobre las familias rurales resulta relevante para indagar a profundidad sobre las dinámicas familiares en estos espacios en donde las desigualdades de género se dan con mayor intensidad por cuestiones de usos y costumbres.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2006), la definición de población indígena es sujeta a diversos criterios, por lo que la lengua hablada por los individuos es uno de los principales criterios que se consideran para determinar la pertenencia de la población indígena, siendo esta la base en la recopilación de información de los censos de población y encuestas.

Parte de las diferencias de la población considerada indígena y la no indígena, corresponde a los roles, función y valoración social asignada a las mujeres en los procesos culturales y sociales, establecidos en las redes y relaciones entre las parejas, los padres e hijos, así como instituciones sociales. Por

tanto, el papel que las mujeres ejerzan en sus hogares, no solo depende del cuidado y crianza de sus hijos, sino de la educación y salud de ellas, aspectos que mejoran su calidad de vida.

En palabras de Konieczna (2011), en regiones indígenas las costumbres y los patrones de la educación familiar son parecidos a los establecidos en la época prehispánica. En este sentido, la autora retoma los escritos de cronistas españoles de la época de la conquista, quienes narraban como se preparaba a los hijos para una vida digna. La autora centra su análisis en la educación de las mujeres. En los escritos de Sahagún, se describe cómo hasta los cuatro años, niñas y niños jugaban libres sin preocupaciones. Las niñas jugaban con tierra y pedazos de cerámica. Posterior a esta etapa, las niñas aprendían las tareas de la casa, esta educación generalmente era brindada por la mujer.

En igual forma, en el código Mendoza¹ se representa cómo la madre enseñaba a la hija a hacer tortillas, barrer la casa, aprender a hilar y tejer. Estas actividades, correspondientes a las mujeres, se perfeccionaron a través de los años hasta llegar a la edad de casarse. El cronista Fray

Jerónimo de Mendieta describe cómo las madres enseñaban a sus hijas a saber andar (caminar sin prisa, sin reírse, sin mirar a los que vienen de frente) y a cargar cosas en público. A la edad de catorce años, la mujer era considerada adulta, en ese momento, su educación ya debía ser perfecta, tanto en cómo atender a su marido y su casa, así como a su comportamiento, su manera de mirar y hablar (Konieczna, 2011).

Por otro lado, entre los trabajos que han abordado las mujeres indígenas de la región, se encuentra el de Pessolano (2020), quien expuso la relación entre la división sexual del trabajo y la persistencia campesina, en un caso concreto en Argentina durante el periodo de 2012-2018. La autora reconoce distintos estudios de caso recientes en Argentina, que enfatizan la propagación de la división sexual del trabajo asignado a las mujeres campesinas, de manera exclusiva el trabajo doméstico o de cuidados, más el trabajo de producción agrícola, provocando extensas jornadas de trabajo, y además participar como asalariadas en el mercado laboral.

De la misma forma, autoras como León (2011), pionera en la investigación sobre género y sociedades rurales en América

Latina; Farah (2003), Flores, Zamarripa y Mendoza (2022) y Bojórquez (2011), han profundizado en la situación de desigualdad de la mujer indígena desde la distribución y acceso a la posesión de tierras en América Latina. Aportes que de cierta manera han abonado al planteamiento de la problemática desde otra óptica, lo que permite explorar sobre aquellos sesgos que han sido poco atendidos, como la situación de desigualdad y vulnerabilidad de las cuales son objeto las mujeres de las comunidades rurales.

Para el caso mexicano, de acuerdo con Méndez et al. (2023), el rezago del campo mexicano en los últimos 40 años se da por la globalización de la economía, el empobrecimiento, el desempleo, la migración de la población rural dedicada al campo, así como por los programas asistencialistas enfocados en la erradicación de la pobreza. En este contexto, la agricultura familiar continúa siendo la principal actividad para el sustento de los hogares rurales. Por su parte, Schejtman (1980) considera que la característica central de la economía campesina es la no utilización de la fuerza de trabajo asalariada para la producción, y que la unidad campesina tiene como base el trabajo familiar, convirtiéndola

en una unidad de producción y de consumo.

La población indígena de México forma parte de los grupos más desfavorecidos y pobres de la sociedad, los más discriminados y rezagados. Sin embargo, el que compartan carencias generales con otras poblaciones no significa que todos los pueblos indígenas y todos los indígenas sean iguales. De acuerdo a Inmujeres (2006), su precariedad y su condición de vida aqueja diferencialmente a las distintas culturas indígenas, afectando en mayor medida a las mujeres.

En este sentido, investigaciones realizadas en el territorio como las de Robichaux (1995), Estrada (2005) y Hosterttler (1996), en unidades domésticas rurales al sur de México, han logrado categorizar los grupos domésticos a partir de la agricultura familiar, la participación de los miembros y distribución de tareas en las actividades agrícolas. Un estudio similar es el de Estrada et al. (2020), que aborda los grupos domésticos rurales de Quintana Roo, de manera conjunta con las relaciones de parentesco para evidenciar cómo se dan los comportamientos relacionados a la herencia de bienes y derechos, así como la red de relaciones en las comunidades mayas.

Por otro lado, continuando con la distribución de actividades domésticas, extradomésticas y de cuidados en las comunidades indígenas, específicamente del estado de Guanajuato, México, Lázaro et al. (2007) abordaron la desigualdad de los roles de género en las unidades domésticas y las relaciones de poder a partir del caso de las jefas de familia. El trabajo de los autores expuso modificaciones en el incremento en la jefatura femenina del hogar, derivada de la migración masculina en las familias y los procesos de globalización. Estos procesos han cambiado el modo de vida rural, desde la producción, la organización del trabajo y la identidad de estas poblaciones. Para los autores, quizá estos hechos han alterado también los hogares y las relaciones entre los miembros de la familia.

Lo anterior da muestra de los trabajos relacionados a las unidades domésticas rurales en México a partir de la producción agrícola, sus medios y la participación del gobierno a través de sus programas para promover el trabajo y producción de las familias de las comunidades y evitar el abandono del campo mexicano. Pero también se considera importante saber qué ocurre con las mujeres rurales, su entorno y su unidad

familiar como parte de estas transformaciones del campo.

Hay que mencionar además aquellas aportaciones que atienden la desigualdad femenina rural y la reconfiguración de los roles desde otro ángulo, como los estudios que han abordado la condición femenina en el campo mexicano desde la movilidad espacial de las mujeres rurales, como los de Szasz (1999), García, Camarena y Salas (1999), de los cuales se desprenden bajo qué condiciones las mujeres jóvenes podían migrar del campo a la ciudad en busca de trabajo, destacando las desigualdades entre hombres y mujeres dentro de su entorno como uno de los motivos para salir de su comunidad. Del mismo modo, López y Rojas (2017), dando continuidad a lo que sucede en los trabajos a los cuales acuden las mujeres del campo en zonas urbanas, destaca también la desigualdad salarial y segmentación del trabajo de las cuales son objeto.

Lo anterior expone una persistencia en la desigualdad laboral y salarial de las mujeres que salen de sus comunidades por la desigualdad social y familiar en la que viven, para participar en empleos en donde también padecen esta condición. Quizá el fenómeno no sea tan intenso con aquellas mujeres que

lograron tener acceso a una educación que les permitiera adquirir herramientas para desenvolverse profesionalmente.

En este mismo tenor, López y Rojas (2017) señalan cómo las mujeres en México que salen del espacio doméstico para incorporarse al mercado laboral producen un impacto en el modelo tradicional de familia que otorgaba a estas los espacios domésticos, privilegiando a los varones como únicos proveedores, protagonistas de la esfera pública, es decir, romper con los patrones sociales y familiares sobre la distribución de las actividades y responsabilidades de las mujeres al acceder al mercado laboral. Con lo anterior se demuestra que a pesar de los avances en materia educativa y de trabajo en las mujeres, a partir de la década de los años ochenta del siglo pasado, aún existen rezagos en términos de una democratización de la vida doméstica y un continuo predominio de las desigualdades de género en las familias, implicando incluso restricciones para la movilidad femenina.

Otra de las implicaciones que las mujeres del campo debían enfrentar es lo señalado por Arizpe (1985) y Goldsmith (1990), al referir que la decisión dentro de la familia relacionada con la salida de las mujeres de la

comunidad recaía en el jefe de familia, ya que consideraba más útil la participación de las hijas en el trabajo asalariado en zonas urbanas, y que, a su vez, le permitía al jefe de familia mantener el control sobre los ingresos de éstas que sobre los ingresos de sus hijos varones; lo anterior refuerza la condición de desigualdad de las mujeres en sus hogares y lo ya mencionado en párrafos anteriores sobre el uso de algún tipo de violencia por parte de los jefes de familia con el resto de los miembros de la familia.

Desde otro enfoque planteado por Arizpe (1985), se destaca que las jóvenes de comunidades indígenas en México se empleaban en trabajos conseguidos o mediados por parientes, tenían prohibido vivir fuera del entorno familiar, por lo que el trabajo doméstico, a pesar de ser considerado un espacio laboral, era aprovechado como un espacio social adecuado para ellas. Lo interesante de este aporte recae en la percepción sobre la integración a este tipo de empleos, en donde a pesar de las restricciones establecidas al interior de sus hogares, las mujeres que salían de sus comunidades para trabajar podían interactuar libremente con otras personas. En este sentido, las autoras parten desde los estudios sociodemográficos

centrados en la comprensión de las ruralidades mexicanas y los efectos que ejercen sobre sus familiares que se quedan en sus comunidades de origen.

Por lo tanto, Szasz (1999) recalca que, para explicar la selectividad femenina en las migraciones rural-urbanas, es necesario el análisis de las unidades domésticas de las migrantes, así como las unidades de producción campesinas. En este sentido, la autora respalda las posturas anteriores con relación en las unidades domésticas campesinas; la migración femenina era una estrategia de sobrevivencia y reproducción social, enfatizando que las mujeres migrantes, actuaban en función de la familia, sentenciada por la autoridad patriarcal. Lo anterior ya ha sido abordado por García, Camarena y Salas (1999), quienes distinguieron una serie de conflictos y tensiones al interior de las familias rurales mexicanas, en donde prevalecen valoraciones que denotan desigualdad de género y por edad, que se contraponen a la participación de las mujeres en el mercado laboral local, aumentando sus posibilidades de migrar como consecuencia de la incorporación de las mujeres rurales al trabajo remunerado, derivado de las crisis del campo.

Continuando con las aportaciones desde la migración rural femenina, estas son parte medular en el entendimiento de la adaptación de nuevas formas de organización familiar, así como de la reconfiguración de los roles de género y del origen en algunos casos, de los altos índices de los hogares con jefatura femenina en las comunidades. En este sentido, pueden destacarse otras tendencias que guían el objetivo de la investigación, como:

1. La migración, abordada por la socióloga Maier (2016) en el norte de México; Arizpe, (1975) y las mujeres migrantes en la ciudad de México; Ruiz (2002) y la migración de mujeres indígenas de Oaxaca; Velazco (1995) y su análisis sobre migración femenina de las mujeres mixtecas en Tijuana. Por nombrar algunas.
2. La inserción de la mujer al trabajo remunerado, expuesta por García (1999, 2019), Arriagada (2013), Zabala (2009), García y Oliveira (2004); entre otras.
3. La distribución desigual del trabajo doméstico, desde la reflexión de Damián (2008, 2011), Rodríguez (2014), García y

Oliveira (1994), García (2019), De la fuente (2018).

4. El papel que las mujeres realizan, como encargadas de transmitir valores y costumbres en sus grupos familiares, analizada por ONU-Mujeres (2022), Blanco (2008), Fernández (2015), Garzón, et al., (2014), Denuncio (2021).

Estas vertientes impactan más en la vida de las mujeres indígenas, en algunos casos son factores que determinan la permanencia de las mujeres en sus comunidades o que coaccionan para migrar, por lo que es necesario ahondar en estas tendencias. Sin embargo, lo expuesto hasta ahora no supone que las migraciones femeninas se dan bajo las mismas condiciones; por tanto, no deben pasarse por alto aquellas situaciones en donde son las propias mujeres quienes deciden libremente salir de sus comunidades con la intención de mejorar su calidad de vida y/o apoyar económicamente a sus familiares que se han quedado en casa.

Con lo que respecta al sitio de estudio y retomando los hallazgos previos, se tiene que Nahmad y Carrasco (1998) expusieron cómo en las últimas décadas las unidades familiares de la Huasteca, las mujeres han tenido un

papel destacado, considerando algunas diferencias entre los nahuas y los tenek. Para estos últimos, la participación de la mujer es más intenso en el trabajo productivo y en asambleas comunitarias, administra la vivienda y a sus miembros; de igual manera, es común encontrar mujeres tenek propietarias de parcelas, las cuales trabajan y comercializan sus productos ellas mismas, fabrican artesanías y desarrollan el papel central en las actividades domésticas. Por otro lado, de acuerdo con los autores, la división genérica del trabajo entre los nahuas es más contundente, las mujeres tienen menor participación en las actividades agrícolas y artesanales.

Así pues, a través del trabajo de Baca et al. (2006) en la Huasteca potosina, *El desarrollo en la encrucijada: ¿sustentabilidad para quién?*, se posiciona a la mujer como el eje principal para la conservación de la lengua, de las normas de comportamientos, de la filosofía y visión del mundo, así como la figura que concentra y resguarda los conocimientos y habilidades, los cuales se han ido transmitiendo de generación en generación. En este sentido, Aguirre (2018) robustece el papel de la mujer en la organización familiar. Desde la

infancia, las mujeres van construyendo un conjunto de saberes que les han transmitido sus abuelas y sus madres. La autora manifiesta cómo estas mujeres aprenden actividades propias de la cocina como la molienda de nixtamal, la preparación de alimentos, así como el cuidado de hermanos menores.

Concluyendo entonces que las mujeres tenek no solo son quienes alimentan a la familia y ven por sus miembros, sino que también poseen gran conocimiento sobre medicina tradicional, conocen las hierbas que le hacen bien al cuerpo y al espíritu; asimismo, están las mujeres tenek, hábiles con el bordado en punto de cruz, estrellas, plantas, decoran manteles y quexquemets².

Esta investigación busca abordar las experiencias de vida de mujeres tenek y náhuatl, con las cuales se realizó el trabajo de investigación. La elección de la región de estudio, parte de la convivencia entre grupos de ambas etnias, lo que permitió caracterizar a cada etnia y describir la forma de organización familiar. Las mujeres de estos sitios migraron a centros urbanos cercanos a su lugar de origen y/o al norte de país como consecuencia de la falta de solvencia económica que les permitiera continuar sus

estudios o, en el mejor de los casos, brindar ese espacio a otros miembros de la familia, así como para contribuir con el gasto familiar. Se pretende entonces comprender los elementos comunes en las experiencias de la ciudad que tienen estas mujeres de comunidades del municipio Tancanhuitz, en la Huasteca potosina, así como la manera en que adaptaron o transmitieron estas nuevas experiencias en su vida familiar.

Procedimiento metodológico

Como parte de las herramientas y particularidades metodológicas utilizadas para esta investigación, se realizó trabajo de campo durante los meses de octubre a diciembre de 2023 y abril de 2024. Se trabajó en las comunidades de Piaxtla, Tamaletón, Chacatitla y Tzepacab, así como la cabecera municipal de Tancanhuitz. El enfoque de la investigación fue de corte etnográfico. La estancia en campo permitió la participación en la vida cotidiana de las mujeres y sus familias, en algunas comunidades el alojamiento se dio en las viviendas de mujeres que apoyaron en la traducción de la lengua tenek.

Cabe resaltar que también se realizó un acercamiento con las autoridades de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, sede Tancanhuitz, de quienes se obtuvo el permiso y apoyo para tener un acercamiento con las alumnas de la institución. Las entrevistas aplicadas a las estudiantes se realizaron en instalaciones de la institución.

La principal herramienta para campo fue la elaboración de entrevistas semi estructuradas, que comprendían preguntas de información general básica de las mujeres, así como preguntas abiertas sobre las vivencias de las mujeres durante su niñez, con la finalidad de que, a manera de conversación, ellas contaran su vida. De igual manera, se preguntó sobre la percepción que ellas tenían en relación con la división sexual del trabajo, el concepto de género y pobreza. La pregunta planteada para abordar el tema fue, ¿Te has visto en la necesidad de trabajar o estudiar fuera de tu comunidad? El rango de edades de la población objetivo fue de 18 a 70 años, sin distinción de su estado civil y escolaridad.

Para sustentar la pregunta planteada que llevó al desarrollo de los factores que determinan la movilidad de las mujeres, se consideró la estrategia de supervivencia

familiar, señalada por García y Oliveira (1990), la cual enfatiza en cómo los rasgos familiares son condicionantes de las características individuales y de la participación económica. Las autoras, a partir de este enfoque, informan de arreglos al interior de las familias, que son utilizados como mecanismos para dar frente a las privaciones económicas, sugiriendo entonces la aplicación de entrevistas a profundidad, para dar cuenta de la complejidad del fenómeno.

En este documento se emplean extractos de entrevistas de casos de mujeres que migraron desde temprana edad para trabajar al cuidado de otras personas o en el servicio doméstico, lo que permite respaldar los resultados obtenidos con base en los criterios y parámetros propuestos para atender el objetivo del trabajo. Estas movilidades espaciales inician al interior de su municipio, con mujeres que en su edad adulta se trasladaron a otras ciudades del país empleándose mediante los contratos agrícolas, comercios o fábricas. Para ambos casos, son relatos de mujeres que regresaron a su comunidad de origen para establecerse o formar una familia.

En este proceso participaron 43 mujeres con distintos niveles educativos, de las cuales solo 20 se vieron en la necesidad de migrar, siendo 11 pertenecientes a la etnia náhuatl y 9 a la etnia tenek. La información recolectada fue expuesta a un análisis narrativo, en el cual se identificaron distintas percepciones sobre la división sexual del trabajo, los roles de género al interior del hogar y la autonomía de las mujeres. Entre los contratiempos enfrentados se incluye desde la escasa información documental de corte histórico, económico, cultural y social de las comunidades visitadas, hasta la dificultad para que las mujeres accedieran a las entrevistas, en estos casos, se solicitó el apoyo de las autoridades comunitarias y de las parejas de las mujeres para lograr un acercamiento eficaz.

Resultados

Sobre la región de estudio: El caso de la Huasteca potosina

Para una comprensión más certera sobre las experiencias de vida de las mujeres huastecas, es necesario conocer el contexto histórico y cultural de las comunidades de origen de las migrantes. El municipio de Tancanhuitz se localiza en la parte sur del

estado de San Luis Potosí, México, forma parte de la denominada Huasteca potosina. El municipio destaca por concentrar dentro de un mismo territorio las etnias náhuatl y tenek. En este sentido, Ávila y González (1998) enfatizan sobre las distintas definiciones que colocan a la Huasteca con proporciones significativas de por lo menos de tres estados: el oriente de San Luis Potosí, el norte de Veracruz y el noroeste del estado de Hidalgo; sin embargo, los autores reconocen la existencia de diversos análisis de la Huasteca que consideran al estado de Tamaulipas y una parte del estado de Puebla.

Experiencias de vida de mujeres huastecas migrantes

El análisis de las transformaciones en los roles de género en unidades domésticas de la Huasteca se realizó a través de un acercamiento directo con la población objetivo. Las mujeres de la Huasteca potosina, de acuerdo con sus testimonios, han salido a trabajar fuera de sus comunidades entre la edad de seis y ocho años. Sus primeras experiencias se dan en entornos conocidos, es decir, que los primeros lugares en donde gran parte de las mujeres tuvieron su primer trabajo fue en casa de sus maestras

de primaria o secundaria, quienes acudían a las escuelas de sus comunidades a impartir clases.

De acuerdo con las entrevistadas, durante los periodos vacacionales se consideraba “normal” que las niñas se fueran a vivir con sus maestras para trabajar limpiando su casa, cocinando, e incluso cuidar de los hijos pequeños de las maestras. Generalmente estas mujeres llegaban a casa de quien las llevaba o se quedaban en las casas donde trabajaban como empleadas domésticas.

“Yo estudié hasta la secundaria, por decisión propia, yo ya no quise estudiar. A los 15 años yo me fui a trabajar a Guadalajara de doméstica. Mi hermana mayor me llevó, a ella la invitaron unas primas, veníamos cada 3-4 meses, ahí estuve un año. De ahí me pasé a San Francisco del Rincón, Guanajuato. Ahí estuve tres años, con mis tíos que viven allá. Estaba en una fábrica de calzado, de ahí me fui a San Luis Potosí, en la capital, ahí estuve año y medio trabajando en casa. Después me regresé a la comunidad y ya me junté” (Brígida, 44 años, 28 de noviembre de 2023).

El análisis del desplazamiento físico de las mujeres, como ya se ha mencionado, permite rescatar las experiencias de vida de las mujeres huastecas. De esta forma se comprende bajo qué contexto se dio la salida

de las mujeres de la comunidad, así como su colocación laboral. Durante el trabajo en campo, se observó que las dinámicas entre los miembros de la familia se dan de manera igualitaria, es decir, las tareas domésticas se realizan entre todos los miembros de la familia, en casos en donde el jefe de familia e hijos permanecen en comunidad. De acuerdo con las entrevistadas, se procura transmitir estos valores de igualdad entre sus hijos, a partir de las experiencias de ellas y sus parejas en otros sitios.

En este punto, es relevante que la investigación que aborde la migración femenina como resultado de patrones de desigualdad hacia las mujeres dentro del núcleo familiar, y el trabajo infantil femenino, se le añadan los posibles acuerdos familiares que dieron paso a estos hechos, en caso de existir. Algo que es necesario recordar, es que el concepto de género continúa siendo un elemento del cual se desprenden las desigualdades y/o vulnerabilidades de las mujeres.

“Yo salí a trabajar a Guadalajara como 11 años, a mi esposo lo conocí aquí en Piaxtla, estuvimos viviendo un tiempo allá. A mi hijo le enseñé a lavar trastes y su ropa. Antes se tenía la creencia de que hombres en la milpa y mujeres en la

cocina. Mi esposo lava la ropa o la tiende, yo siento que a él le ayudó mucho salir a la ciudad, allá agarramos otras costumbres diferentes de que hasta los hombres también lavan, por eso mi esposo también agarró esa costumbre. (Antonia, 42 años, 07 de noviembre de 2023).

Lo dicho hasta aquí supone la existencia de acuerdos mutuos entre las parejas de las regiones de estudio. Las experiencias de vida y de concebir la organización familiar que las personas han adquirido al momento de migrar permiten reestructurar de manera inconsciente la concepción que hombres y mujeres puedan tener respecto a los roles de género, así como la distribución de actividades dentro y fuera del hogar. Estas “nuevas formas” de participación en el hogar se transmiten hacia los hijos, sobrinos y demás miembros de la familia. Así pues, retomando García y Oliveira (1994), tanto en la familia como en la unidad doméstica, se van construyendo acuerdos entre sus miembros y estructuras, sobre la reproducción cotidiana y generacional, recreando relaciones sociales que contribuyen a una reorganización en las dinámicas y responsabilidad familiares. Esto es, que la comunicación existente entre los padres libera de las etiquetas sociales a las

mujeres respecto a las responsabilidades de estas como madres y mujeres del hogar.

Se considera necesario, en este punto, plantear que a pesar de las personas de las comunidades que han vivido la experiencia de convivir en otros espacios, con otras culturas, y que tienen una noción sobre la equidad en la distribución de las tareas domésticas y de cuidados en los hogares, no siempre se practica. Con base en lo anterior, Tepichin (2016) menciona los patrones androcéntricos como aspectos que privilegian lo masculino sobre lo femenino, los cuales persisten al interior de las relaciones sociales y personales que, si bien, puede ser las propias mujeres quienes repitan estos patrones, porque es lo que conocen, es con lo que crecieron.

Como parte del acompañamiento que se hizo con las mujeres durante el trabajo de campo, se observó que estas sí reconocen la igualdad en el hogar, pero les es difícil ejercerla, esto se da por dos situaciones. En primer lugar, porque aún sigue existiendo la necesidad de que la pareja salga de la comunidad a trabajar o pase la mayor parte del tiempo fuera del hogar por las actividades agrícolas; en segundo lugar, porque los hombres de las comunidades que se visitaron,

prefieren que las mujeres administren el hogar y tomen las decisiones, porque para ellos, las mujeres son quienes más conocen sobre las necesidades de su hogar y sus hijos porque son las que pasan más tiempo en las viviendas. Incluso, retomando lo establecido por Esteinou (2001), las modificaciones estructurales entre los miembros de la familia van produciendo a la par una resignificación en la estructura tradicional familiar para mantenerla, pero agregando actividades externas como el trabajo extradoméstico, lo que parece mantener un patrón derivado de las necesidades de las familias y no tanto por los supuestos sociales.

Como se ha expuesto a lo largo del documento, tanto los roles de género como las actividades domésticas en los hogares rurales se han reconfigurado a partir de las experiencias de mujeres migrantes, que se han involucrado en las dinámicas familiares de zonas urbanas, lo que quizá les ha permitido tener apertura hacia la organización familiar. En concordancia con lo señalado por Arizpe (1985), fenómenos como la migración han influido sobre la individualidad femenina en lo público, logrando con esto eliminar la óptica que percibe a las mujeres como esposas o amas

de casa, para colocarlas como trabajadoras, empleadas y ciudadanas con derechos. La idea central de este párrafo, no generaliza las situaciones. Es decir, no se da por hecho que en el contexto urbano exista una igualdad de género impecable, claro que existen hogares en donde aún está marcada la designación de tareas entre los miembros del hogar en estos contextos.

Al respecto, Aguilar y García (2019) han abordado el papel que las mujeres migrantes ocupan en la reproducción social del país, pero también objeto de violación a sus derechos humanos derivado de su condición de género y de migrante. De aquí surgen otras aristas que podrían ahondar sobre el desarrollo de las vivencias de estas mujeres que migran y se colocan en empleos, es decir profundizar más sobre las barreras a las cuales se han enfrentado a lo largo de este proceso.

Las mujeres que deciden migrar, lo hacen con la firme idea de regresar en algún momento a sus comunidades de origen, por tres principales razones, la primera es en relación al término del contrato de trabajo en el campo, en caso de existir, el deseo de formar una familia, y el regresar por sus hijos que han dejado encargados con otros

miembros de la familia. Las mujeres que desde temprana edad migraron por cuestiones de trabajo, mencionaron que terminaban regresando a su comunidad en las temporadas de cosecha y/o molienda, reconociendo así el compromiso de ellas hacia sus padres, ya que en esas temporadas se requiere de personas para el trabajo en el campo.

En este orden de ideas, continuando con las vivencias encontradas, se tiene también experiencias que van desde aquellas mujeres que por decisión propia abandonaron sus estudios porque prefirieron que sus hermanos o hermanas menores completaran la primaria o secundaria, y ellas emplearse dentro de su comunidad o en la cabecera municipal, en comercios o ayudando al cuidado de niños, para ayudar con la economía familiar. De igual manera, están aquellas mujeres que tuvieron la pérdida de sus papás durante su niñez o el abandono de estos, por lo que ellas se vieron en la necesidad de trasladarse con conocidos o familiares a otros sitios fuera de la región para trabajar, desde lavar trastes o ropa ajena o en pequeños comercios.

Los extractos expuestos en este trabajo son solo una muestra de la realidad de las mujeres huastecas. Acontecimientos que impactaron su niñez son parte fundamental

del presente de ellas. Algunas reconocieron que a pesar de tener una infancia difícil derivada de la escasez económica o de algún tipo de violencia en su hogar, se propusieron mejorar su situación y evitar repetirla en un futuro con sus hijos. Su participación en las labores del campo, también les dio acceso a nuevas herramientas de supervivencia en su vida.

“Conocí a mi esposo cuando fui a trabajar en el contrato, en el corte de tomate, fue en torreón. Yo tenía como 14 años, no tenía hijos. Hablo tenek y mi esposo náhuatl. Terminé la primaria a los 12 años, mi papá tuvo un accidente, le cortaron un brazo y ya no pude estudiar, si él no puede trabajar cómo vamos a estudiar, esa fue decisión mía, le dije a mi mamá y me dijo que estaba bien. Me dijeron que me iban a llevar a trabajar. Me fui por Río Bravo, un año hice, el trabajo que encontré era en una tortillería, de ahí me regresé. En ese entonces yo tenía 13 años. Me fui con mi hermana, es casada, vive allá y me consiguió el trabajo. Nos fuimos hasta allá porque ellos antes se hablaban entre amigas y las llevaban” (Anatolia, 28 años, 15 de noviembre de 2023).

Las historias compartidas ayudan también a la comprensión del abandono escolar a temprana edad por parte de las mujeres de la huasteca, así como su historia familiar. Se reconoce entonces la presencia

del trabajo infantil en las comunidades de la región visitada, como consecuencia de la insuficiencia de ingreso en el hogar que impide proporcionar a los hijos, hijas y pareja, los bienes necesarios para su desarrollo, priorizando el acceso a la educación de los menores del hogar.

El caso de Anatolia ilustra bien este aspecto. Ella optó por ayudar económicamente a su familia, realizando labores con alto grado de responsabilidad durante su corta edad; en este sentido, el papel que desarrollan los hermanos mayores en las familias, son quienes se comparte la carga de trabajo doméstico y la responsabilidad del cuidado de los demás miembros de la familia, acción que es considerada como apoyo hacia los padres. Este tipo de actos o vivencias son persistentes en algunas partes de la región visitada, por lo que en ocasiones son acciones normalizadas por las familias. De acuerdo con las vivencias obtenidas durante el trabajo en campo, el trabajo de niños y niñas en el campo es considerado parte de su cultura; por un lado, se percibe como “ayuda” a la familia, y por otro como *aprendizaje* sobre los oficios del campo.

En las comunidades visitadas, el trabajo

infantil y la migración son acciones aceptadas por los padres de familia. Por lo que puede ser considerado como mecánica de subsistencia.

Conclusiones

Los elementos que han sido expuestos revelan la necesidad de ahondar en la comprensión del fenómeno de la migración femenina rural a partir de situaciones que obligan o condicionan a las mujeres, como la desigual distribución económica en las viviendas, la violencia, la distribución de actividades domésticas que con frecuencia recae sobre ellas; de igual manera, aspectos que por decisión propia y para beneficio económico de los integrantes de la familia deciden salir de sus hogares, así como el trabajo infantil femenino.

Lo planteado hasta aquí consideró reflexionar sobre las historias de vida compartidas de las mujeres huastecas. De donde se desprenden interesantes aportaciones a los estudios de la mujer. Se destaca entonces que, en las viviendas rurales, la organización familiar, la toma de decisiones y los roles de género al interior de los hogares, se dan en función de la disponibilidad de los miembros de la familia,

es decir, quienes no salen de la comunidad ya sea para estudiar o trabajar, son responsables de la administración del hogar y del cuidado de los hijos y/o hermanos.

Se identificó que la división sexual del trabajo no es una práctica vigente en su totalidad en las comunidades, debido a que en la actualidad, hombres y mujeres participan en tareas del campo y del hogar. La interacción con otros grupos poblacionales modifica patrones familiares que fueron adquiridos durante la crianza. Por otro lado, las responsabilidades del hogar o trabajo que adquirieron las mujeres migrantes a temprana edad, influyó para romper con los patrones establecidos durante su infancia por sus cuidadores. Lo que quiere decir que, en la actualidad, las parejas conversan con sus hijos e hijas antes de que estos formen una familia, para hacerles entender las responsabilidades de un hogar no solo recaen en uno de los dos, tampoco que el papel de

proveedor necesariamente es ejercido solo por la figura masculina del hogar.

Abordando el abandono escolar a temprana edad por parte de las mujeres, se deduce que, si las comunidades rurales contaran con un acceso a la educación de calidad en los niveles básicos, dentro de sus comunidades, difícilmente las mujeres se verían en la necesidad de salir a estudiar a otros sitios, ocasionando que se empleen como domésticas a la par, para sostenerse o “ayudar” a su familia. Gran parte de las mujeres con las que se trabajó expresaron tener un conocimiento de los derechos de las mujeres relacionados con el acceso a la educación; sin embargo, dentro de sus comunidades y familias, tradicionalmente se continúa desvalorizando la educación en las mujeres.

Notas:

1. Documentos constituidos por imágenes que formaban un sistema de comunicación. Con la irrupción de los españoles en el territorio, los conquistadores, autoridades eclesiásticas y civiles, realizaron varias copias de códices ancestrales para comunicar al imperio español diversos aspectos de las culturas indígenas. Este códice recibe el nombre de Mendoza o códice Mendocino, en honor a Antonio de Mendoza, primer virrey de México, quien mandó a hacer este documento con la finalidad de que el rey Carlos V conociera la organización social e historia de los pueblos indígenas.

2. Prenda femenina de la etnia tenek del estado de San Luis Potosí. También utilizada por otras etnias de México desde la época prehispánica.

Referencias:

- Aguirre, I. (2018). Portadoras de conocimiento: Las mujeres teenek de la Huasteca potosina. Recuperado de: <https://arcoinformativo.com/portadoras-de-conocimiento-las-mujeres-teenek-de-la-huasteca-potosina/>
- Arizpe, L. (1985). Campesinado y migración. Secretaria de Educación Pública. Mexico.
- Arriagada, I. (1997). Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. Serie Políticas Sociales 21. CEPAL.
- Ávila, A. y González, A. (1998). Diagnostico Regional de la Huasteca. Proyecto perfiles indígenas de México, Documento de trabajo. Recuperado de: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/hdY>
- Baca, J., Rosette, J., Pacheco, A., Fait, J., Hernandez, F. (2006). El Desarrollo en la encrucijada: ¿Sustentabilidad para quién? Universidad Autónoma Chapingo.
- Esteinou, R. (2001). “La parentalidad en la familia: cambios y continuidades”. Trabajo presentado en el Seminario Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos contemporáneos en el Instituto de Investigaciones Sociales, *unam*.
- García, B. (1999). Mujeres Género y población en Mexico. El Colegio de Mexico. Sociedad Mexicana de Demografía. Mexico. ISBN: 958 – 12 – 0903 - 6
- García, B. y Oliveira, O. (1990). Trabajo, fecundidad y condición femenina en México. Estudios demográficos y urbanos. Vol. 15,5 (3)
- García, B. Camarena R.S. y Salas, G. (1999). Mujeres y relaciones de género en los estudios de población. En García (Coord.). Mujeres, género y población en Mexico. El Colegio de Mexico. Sociedad Mexicana de Demografía. Mexico. ISBN: 958 – 12 – 0903 – 6.
- Goldsmith, M. (1990). El servicio doméstico y la migración femenina. En Ramírez (Comp.). Trabajo, feminismo y crisis en Mexico. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.

- Konieczna, B. (2011). La niña bien educada (época prehispánica). El tlacuache. Suplemento cultural. Periódico La Jornada. Centro INAH Morelos.
- Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos Inacabados 25.
- Lagarde, M. (1997). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia (Madrid: horas y HORAS).
- Lázaro, R., Zapata, E., Martínez, B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. Política y Cultura (28). Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Distrito federal, Mexico.
- López, V. y Rojas, O. (2017). Rezagos en el nivel de autonomía de las mujeres rurales mexicanas en la primera década del siglo XXI. Estudios demográficos y urbanos, Vol. 32. 2 (95).
- Méndez, J. et. al (2023). Caracterización y tipificación de las unidades domesticas que participan en la cadena agroalimentaria maíz – tlacoyo. Revista Agricultura, sociedad y desarrollo. Extraído de: <https://doi.org/10.22231/asyd.v21i3.1624>
- Minuchin, S. (1977). Familias y terapia familiar. Gedisa. Barcelona, España
- Nahmad, S. y Carrasco, T. (1998). Diagnostico Regional de la Huasteca. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Pacífico Sur.
- Oliveira, O. y Salles, V. (1989). Acerca del estudio de los grupos domésticos: Un enfoque sociodemográfico. En Oliveira, Pepin lehalleur y Salles (Comp). Grupos domésticos y reproducción cotidiana en Mexico. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pessolano, D. (2020). ¿Las mujeres son más campesinas? Un estudio sobre persistencia campesina, trabajo y género. Revista temas sociológicos No. 27. ISSN 0719-6458 en línea
- Rocha, C. (2013). Las herederas contemporáneas de la Madre Tierra. Ser mujer indígena Teenek, disyuntivas, desafíos de las tradiciones femeninas en la Huasteca potosina. Revista de El Colegio de San Luis. Nueva época III (5).
- Schejtman, A. (1980). Economía campesina: Lógica interna, articulación y persistencia. Revista de la CEPAL No. 11. Extraído de <https://doi.org/10.18356/d3b74c62-es>.
- Szasz, I. (1999). La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en Mexico. En García (Coord.). Mujeres, género y población en Mexico. El Colegio de Mexico. Sociedad Mexicana de Demografía. Mexico. ISBN: 958 – 12 – 0903 – 6.
- Tan, L. y Quinlivan, J. (2007). Violencia doméstica, monoparentalidad y padres en el contexto del embarazo adolescente. Revista de salud adolescente
- Tepichin, A.M (2016). Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género. Propuesta de un marco analítico. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Centro de estudios sociológicos. El Colegio de México.

Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y educación* (10) 2. Universidad Intercontinental. Distrito Federal. Mexico.

Vega, I. (1994). Trabajo productivo en la mujer y cambio en los roles familiares: Caso Costa Rica. *Anuario de estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica.

Vinent, I. (2001). El género en el desarrollo: Teorías y enfoques para el trabajo de desarrollo con mujeres. *Las teorías y los enfoques de género en el Desarrollo*. Mexico.

Yanes, J. y González, R. (2001). ¿De tal palo tal astilla? Violencia marital y responsabilidad de los progenitores. *Revista de Psicología Social*, 16 (2)

Autores:

Beatriz Gómez: Doctorante del programa de posgrado Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Líneas de investigación sobre pobreza, desigualdades sociales y estudios relacionados con mujeres indígenas e infancias. Actualmente docente en la Universidad Potosina.

Valente Vázquez: Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Profesor de Posgrado el área de Ciencias Ambientales y de Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura.

Anuschka Van't Hooft: Doctora en Lengua y literatura por la Universidad de Leiden (países bajos). Profesora-Investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Líneas de investigación: las lenguas y culturas originarias, temas de cultura y ambiente en comunidades originarias. Actualmente es Coordinadora Académica del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP (2023-2025).